

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A los Señores Accionistas de:**

**TIELIN S.A.**

En mi calidad de Comisario de la **EMPRESA TIELIN S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### **Cumplimiento de resoluciones**

Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **Registros legales y contables**

La EMPRESA TIELIN S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados, tales como: edificios de apartamentos, viviendas y edificios no residenciales.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros.

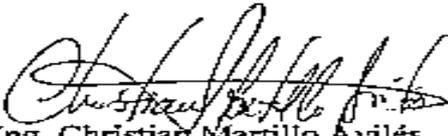
He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función. Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

<b>ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>TIELIN S.A.</b>		
<b>AL 31 DICIEMBRE 2015</b>		
<b>ACTIVOS</b>		<b>\$195,268.78</b>
<b><u>Activo Corriente</u></b>	37.03	
<b>Caja General</b>		
<b><u>Activo No Corriente</u></b>	<b>195,231.75</b>	
<b>Propiedad, Planta y equipo</b>		
Terrenos	10,719.60	
Edificios	185.192.70	
Deprec. Acum. PPE	(680.55)	
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		<b>195,268.78</b>
Capital	800.00	
Result. Acum. NIIF	194,011.16	
Ganancias Acumuladas	274.57	
Pérdidas Acumuladas	(26.03)	
Reserva de Capital	209.08	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>195,268.78</b>

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA TIELINS.A. al 31 de Diciembre de 2015, la cual no efectuó operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financieravigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la EMPRESA TIELINS.A. al 31 de diciembre del 2015.

  
 Ing. Christian Martillo Avilés  
 C.I. 0920126851